



DOMINICA SEPTUAGESIMA.

PLATICA I.

Simile est Regnum Cælorum homini Patrifamilias. Matth. c. 20.

UN Padre de familias, que madruga solícito, buscando Operarios para su Viña, nos propone el presente Evangelio: *Simile est Regnum Cælorum homini Patrifamilias, qui exiit primo manè conducere operarios in vineam suam.* Predicò el Maestro Divino este Evangelio en el año treinta y dos de su edad, dia primero de Octubre: *Anno atatis trigesimo, secundo, die prima Octobris, Christus hoc Evangelium predicavit.* Supongo con el P. S. Gregorio, que en este hombre Padre de familias está entendido Christo Señor nuestro; y en la Viña, que tanto cultiva, nuestra Católica Iglesia: *Quid Patrifamilias similitudinem rectius tenet, quam Conditor noster, qui regit, quos condidit: Qui in Evā. habet vineam universalem, scilicet Ecclesiam.* Plantò Christo la Viña de su Iglesia, siendo los Christianos los Obreros, sus Almas las mysticas cepas, que riega su Magestad Santísima con la Sangre de sus venas, que dexò depositada en siete Fuentes de vida, que son los siete Sacramentos de su Iglesia. Hizo este Padre de familias cierto pacto con los Obreros: *Conventione autem facta cum operariis.* En este pacto está entendido el que hacemos con Christo Señor nuestro, quando recibimos el Sagrado Bautismo; pues renunciando las pompas de el Mundo, y sujecion de el Demonio, ofrecemos guardar los Preceptos Divinos, y Dios nos adopta por hijos suyos, y herederos de el Reyno de los Cielos. Tan grande es el amor, que Christo tiene à las almas, que à todas llama à la Iglesia con ansia, para que logren la vida eterna: *Ite & vos in vineam meam.*

2 Uno de los mayores beneficios, que Dios hace, y puede hacer con un hombre, es el disponer reciba el Sagrado Bautismo, y que viva en la Congregacion de los Christianos, que es la Iglesia Santa, Heredad preciosa, y mystica Viña de el Patrimonio

rimonio de Christo, que comprò con su muerte Santísima, y regò con su Sangre Divinizada. Los Santos incesantemente daban gracias à Dios por este tan superior favor; y esta fineza debiais llevar rubricada en vuestra memoria, para ser agradecidos à la Magestad Santísima. Porque, que sería de nosotros, si no nos hubiera criado en tierra de Christianos? Y aunque hubieramos nacido entre estos, si hubieramos muerto sin el Bautismo, como sucede à innumerables niños? El día, que Dios criò tu alma, y la mia, quantos millares criaria su Magestad? Unas criò entre Turcos, otras entre Gentiles, otras entre Paganos, y otros Infieles, y la tuya, y la mia criò entre Christianos. Quien lo pudo merecer esto? No tu, ni yo, sino que Dios por su infinita misericordia, y bondad, y sus ocultos juicios lo dispuso así; que hicieramos, viendonos privados de la herencia de el Cielo? Aunque por una eternidad gemieramos, sería corto nuestro llanto: San Gregorio Nacianceno dice, que el Bautismo es el mayor beneficio de quantos nos ha hecho Dios, porque es el que todos los contiene, y junta en sí; pues sin él, ni hay Redencion, ni Sacramentos, ni hay vida, ni hay amistad de Dios, ni hay gloria eterna: *Baptismus omnium beneficiorum præclarissimum est.* El Bautismo es el primero Sacramento de la Ley de Gracia, que segun la institucion de Christo consiste en la exterior ablucion, ó laborio de el cuerpo, juntandose la legitima pronunciacion de determinadas palabras. La materia necesaria de este Sacramento es el agua verdadera, natural, y elemental. La forma es: *Te te bautizo en el nombre de el Padre, y de el Hijo, y de el Espiritu Santo.* Esto advertido, que la Iglesia Santa, inspirada por el Espiritu Santo, instruida por los Sagrados Apostoles, quando à una criatura bautiza, usa de santas, y mysteriosas palabras, y ceremonias, atendamos à ellas.

3 Viste al que ha de bautizar de una ropa blanca, y lo unge con Oleo santo. La ceremonia de la ropa blanca la tomó de los Romanos, dice Tertuliano. Quando alguno de estos pretendia alguna grande Dignidad, se vestia de blanco, y lo llamaban Candidato. Aquella vestidura le servia de perpetuo predicador, y le daba à entender (afirma Cicerón) el modo prudentissimo, con que habia de obrar; de tal manera, que en tanto que aquella ropa traía, se consideraba de el todo

S. Greg.
Naciã.
orat. 4.
in Sãct.
Bapt.

Tertul.
lib. de
Coron.
Milit.
Cicer.
ad Q.
Fratrẽ.
inca-

- incapaz, para executar accion ruin, y de poca estimacion. La segunda ceremonia, que era la uncion, se tomò de el Pueblo de Dios, en el qual à los que se escogian para Reyes, los ungiàn con oleo, y aquella uncion era el primero titulo, y derecho para el Reyno: como se vè en las que hizo el Profeta Sa- muèl con Saùl, y David; Natàn con Salomòn; y Joyades con Joas. Y notan los Expositores Sagrados, que acaecia una cosa peregrina, y era, que aunque el que ungiàn para Rey fuese de humilde officio, y de baxos pensamientos, se le mudaba el animo à acciones magnificas, à altos, y Reales designios: como se viò en Saùl. Este era un pobre Guarda (ò Adulero, como decís vosotros) que no tenia otros pensamientos, que el dar pasto, y cuydar de las Jumentas, y Jumentos. Mas luego que fuè ungiò para Rey, se le mudò el corazon: *Immutavit ei Deus cor aliud*; de tal modo, que olvidando aquella baxeza, en que antes iba ocupado, todo se mudò, pensando en cosas grandes, como juntar Exercitos, conquistar Ciudades, dar Leyes, sujetar Reynos, y edificar sumptuosos Palacios, y en otros altos exercicios, dignos de un Rey; porque cosas baxas, è indignas desdican à la Magestad: *Princeps, ea que sunt digna Principe, cogitabit.*
- 4 Esto es lo que hace contigo Christo Señor nuestro, ó Christiano mio. O si quando recibes el Bautismo supieses la Dignidad, à que subes! Lo primero te hace Dios hijo adoptivo suyo, y te constituye en legitimo heredero: *Si autem filii, & heredes.* No de un Reyno temporal, y terreno, sino Divino, Celestial, y Eterno. Pues que indignidad, y baxeza es la tuya en hacer aprecio de las cosas de la Tierra? Es posible, ó Christiano, que hayas de tener pensamientos tan baxos, y que te hayan de engañar los bienes, y deleytes de este Mundo, que son una pura ficcion, y vanidad, un vapor denegrido, y un poco de humo? Así lo confesò el mayor sabio de el Mundo, luego que à la luz de el defengaño abrió los ojos: *Et idcirco tradidit me vita mea, videntem mala universa esse sub sole, & cuncta vanitatem, & afflictionem spiritus.* El Hebrèo pone: *Et vidi mala, vidi omnia esse vaporem fumi.*
- 5 Escribiendo Ciceron à Quinto su hermano, que era Candidato, persuadiendole al politico, y atento trato, que debìa tener, y la vida exemplar, con que debìa vivir, le di-

xo:

xo: Que risa causaria en Roma, ó hermano mio, si viesen un hombre vestido de blanco, y conocido por Candidato, si notasen, que su cuydado, y empleò era coger pajuelas por las calles, cargandose de barro de las plazas, y cogiendo estiercol de las caballerizas? O Christiano mio! con mas razon, que Ciceron à su hermano, te hago el cargo mismo. No sabes, que recibiste en el Bautismo la tunicela blanca, haciendote Candidato, ó pretendiente de el Reyno de el Cielo? Ignoras, que fuiste ungiò con Oleo santo, en señal, que entrabas al empleò nobilissimo de Grande, y de Principe de tan glorioso Imperio? No lo puedes negar, porque los que logran el Cielo, son llamados Principes de ese gloriosissimo Reyno. Pues como te envileces, y abates tanto, andando con ansia buscando las riquezas de este Mundo, siendo todas ellas un vil estiercol, como dice San Pablo? *Omnia arbitror ut stercorea.* In-

digna cosa es por cierto, verguenza debe causarte tal baxeza de animo.

6 Ea, eleva tu corazon, y entendimiento à pensamientos altos, à vencer à los mas poderosos enemigos, que son el Mundo, el Demonio, y la Carne. Haz proposito firme de conquistar el opulento Reyno de los Cielos. Estos honrosos pensamientos son propiissimos à tu alta dignidad, y estado; para este empleò te llamò Christo, quando te concediò el Sagrado Bautismo; pues como dice el Damasceno, con el Bautismo quedas sellado con la marca dichosa de ser todo de Christo, y numerado en la compania de los Santos: *Tessera militum Christi* llama S. Basilio al Sagrado Bautismo. Señal, y divisa de los que han desertado la compania de el Demonio, y militan baxo las vanderas de el Rey de el Cielo.

7 Considerando S. Pablo la altissima dignidad de los Christianos, y lo mucho que importa para ser Santos el acordarse de este empleò tan esclarecido, y honroso, decia à los Efesinos: Hijos, yo ruego à Dios por vosotros, y lo que con mas eficacia pido, es, que os de conocimiento claro, y expeditos ojos, para que conozcais la Dignidad, que teneis, porque contempla da esta, no permite hacer obra, que no sea santa: *Non cesso gratias agens pro vobis, memoriam vestri faciens in orationibus meis, ut Deus, Domini nostri Jesu Christi pater gloria, det vobis spiritum sapientia, & revelationis in agnitione ejus, illuminatos oculos cor-*

dis

Ad Phi-
lip. 3.8.S. Ba-
sil. 2. ad
Timot.Ad
Ephes.
1. 17.Psalm.
105. 13.
Prov.
2. 17.

dis vestri, ut sciatis quæ sit spes vocationis ejus, & quæ divitiæ gloria hereditatis ejus in Sanctis. Certísima cosa es, que la causa de ser tan tibios unos Christianos, y obrar otros, dando rien- da suelta à sus desordenados apetitos, proviene de echar en olvido la alta dignidad, que recibieron en el Bautismo, y el fin glorioso, que Dios tubo concediendoles este tan excesivo beneficio.

Isaia
57. 11.
Jerem.
13. 25.
Ezech.
22. 12.
Osca
4. 6.
Casian.
lib. 1.
Collat.
tn. prin-
cip.

8 Estando en el desierto de la Stitia el Santo Abad Moy- sés, llegaron à visitarlo dos virtuosísimos Abades; à saber es, Casiano, y Germano. Dixeronte: Padre, à vuestro magisterio venimos, sedientos de asegurarnos en el camino de el Cielo. Decidnos, pues, por amor de Dios, lo que debemos executar en esta vida, para conseguir con certeza la Bienaventuranza. Y les respondió: Bien sabeis, hijos, que quantos viven en el Mundo, tienen una, ò otra pretension, y para alcanzarla, po- nen los medios, que con su fin mas se proporcionan, el que pleytèa no piensa en otro, sino en que la sentencia salga à su fa- vor; para esto no dexa cosa de las que son necesarias, consultan- do Abogados, buscando Procuradores, mirando Escrituras, y cur- sando Audiencias. El Labrador, como intenta tener buena cose- cha, barbecha la tierra, la siembra, riega, y la limpia de las yervas. Como el empleo, y fin de el Mercader es mirar la ga- nancia, vâ à las Ferias, sale à la Lonja, tiene corresponden- cia, inquiere el precio de las Mercaderías, mira la abundan- cia, ò carettia de ellas. Ahora respondedme vosotros: Qual es vuestro fin? Respondete mihi, quæ sit destinatio vestra? Padre, le respondieron, somos Christianos, y Religiosos; el deseo, que tenemos, es el fin, para que fuimos criados, que es servir à Dios en esta vida, para verle, y gozarle en la otra. Pues, hijos, les dixo el Santo Abad, vivid como quien tiene esa nobilísima pretension, poned los medios, que la consiguen, huid de toda especie de vicio, mortificad los sentidos, frequentad los Sacra- mentos, y emplead el tiempo en virtuosos exercicios, y sobre todo, considerad con frecuencia, y eficacia vuestro fin, y así andareis seguros en el camino de la virtud.

9 Catholicos, el dia, que fuimos bautizados, hicimos re- nuncia de los deleytes, y vanas pompas de el Mundo, à que nos incita la Carne, y brinda el Demonio: Pacto hicimos de militar baxo las Vanderas de Christo: Considerando esto San

Juan

Juan Chrysofomo, dice al Christiano: *Considera pactum, con- ditionem attende, militiam nosce.* Considera la fuerza de este pacto, la obligacion en que te empeñaste, y la vanderas, que elegiste. Mira, dice S. Ambrosio, que esa obligacion, que hi- ciste, fuè otorgada presentes los Ministros de la Iglesia, testi- gos los Angeles, y para que tenga fuerza, se guarda en los Re- gistros de Dios, en los Archivos de la eternidad: *Tenetur vox tua, non in tumulo mortuorum, sed in libro viventium, presentibus iis, qui Angelis locutus est, non es fallere, non est negare.* En aquel tre- mendo Libro, que Christo ha de habrit en el dia de el Juicio, en que estaràn contenidos todos los pensamientos, todos los hechos, y dichos: *In quo totum continetur;* allí aparecerà en la primera pagina esta obligacion, ó escritura, en que te obli- gaste à Dios con tanta solemnidad, y fuerza. Pues, Christia- nos míos, si este pacto no se puede anular, si para esta obliga- cion no se pueden presentar otros instrumentos, que hagan tẽ, sino nuestras obras, còmo vivimos con tanto olvido? Si nues- tra pretension, y fin, es conseguir el ver, y gozar de Dios por una eternidad, còmo no tomamos los medios, que conducen à este fin, y pretension? Christo Señor nuestro dixo à unos Farisèos: *Quo ego vado, vos non potestis venire.* Adonde yo cami- no, que es al Cielo, vosotros no podeis venir. Señor, pues, què hay hombre tan desventurado, que sea incapaz de salir de pecado, y de conseguir el Cielo? No por cierto: Pero con to- do esto digo: *Quo ego vado, vos non potestis venire.* Aunque querais, no lo podeis conseguir. Pues esto, còmo puede ser? O Catòlicos, esta resolucion, y sentencia es clarísima. No, no les quiso decir Christo, que absolutamente no podian sal- varse, sino que si proseguian por el camino, que andaban, no les era posible el entrar en el Cielo. El que para una Ciudad, que està en el Oriente, dirige sus pasos al Occidente, imposi- ble es, que à ella pueda llegar; y como los Farisèos emplea- ban sus potencias, y sentidos en la consecucion de los bienes, y deleytes de este Mundo: *Vos de mundo hoc estis,* sin dexar es- te camino, que por paradèro tiene el Occidente de el Infierno, no les era posible llegar à la Ciudad de el Oriente, que es el Cielo: *Non potestis venire.* Pretender ir al Cielo, y seguir el camino de el Infierno; vivir entre los vicios, y querer morir entre los Santos, es dictamen de hombres necios, y locos. Hi-

S. Joan.
tom. 3.
Ser. de
Mart.
S. Am-
br. l. de
init. 6.
Ecclef.
in seq.
Missæ
Joann.
8. 21.

Tomo I.

O

Jos

jos, dexad à los Infieles, que vayan tràs de las vanidades, y riquezas, y de sus desordenados apetitos, porque en cada uno de ellos este es el alma de el negocio; mas los Christianos no debemos poner los ojos en el alma de el negocio, sino en el negocio de el alma. Este es nuestro ùltimo fin, y la pretension, que debemos tener. Esto es lo que David suspiraba, el primer negocio, que atendia, era el de su alma: *Deus, Deus meus, ad te de luce vigilo. Idest ante alia negotia*, tiene la Glosa ordinaria.

Psal.
62. 1.

1. *Thef.*
sal. 4.
10.

10 A esto exorta el Apostol S. Pablo à nosotros los Christianos: *Rogamus autem vos, fratres, ut abundetis magis, & operam detis, ut quieti sitis, & ut vestrum negotium agatis.* La Interlineal lee: *In emendatione vita vestra.* Hermanos míos, dice el Apostol, ruegos, que no pareis un instante de solicitar vuestra salvacion, porque este es vuestro negocio, como si no

hubiera otro en que pensar en este Mundo, que este solo; así habla S. Pablo. Mas que mucho, si como dice S. Bernardi-
tom. 2. no, la salvacion de la alma es el negocio de los negocios de

ser. 97. todos los siglos. Es de tanta importancia en sí, que porque
Baron. los hombres lo lograsen, ofreció Christo toda su Sangre, y su
tom. 1. misma Vida, muriendo en una Cruz: *Ista sunt negotia, pro quibus filius Dei mortuus est in Cruce.* El Cardenal Cesar Baronio
ann. 57. refiere, que los primitivos Christianos, para no olvidarse de
n. 52. la altísima dignidad, que recibieron en el Bautismo, y el

S. Greg. pacto, que con Christo hicieron, llevaban en la piedra de un
Nissen. anillo el nombre de Christo, cifrado con una P. y una X. Otros
in Vita esculpian una Cruz, como se vé en el anillo de Santa Macrina
S. Ma- Virgen. Así lo refiere San Gregorio Nifeno. Finalmente, al-
crin. gunos Christianos gravaban en sus anillos los Santos de su de-

S. Joan. vocion, para imitar su virtud. Así del Venerable Melecio,
Chryf. Varon extatico, lo refiere S. Juan Chrisostomo. Boleslào, Rey
hom. in de Polonia, llevaba en su pecho una medalla de oro, y en ella
orat. 5. la imagen de su Padre; y quando era tentado de hacer alguna

Mele- accion, que tenia visos de pecaminosa, miraba la imagen de
cii. su Padre, y decia: *Abstet, Pater, ut rem aliquam tibi, mibique*

Lobon. *minus honorificam committam.* O Padre mio, muy amado, no
in Bibl. permita el Cielo, que yo haga accion, que desdiga de quien
tom. 1. soy hijo. O si esta máxima llevasen los Christianos gravada en
tit. 12. su corazon, y voluntad!

11 Católico mio, lo mismo fue recibir el Bautismo, que *2. Cor.*
levantarte mas alto, que los Cielos, pues sobre quedar herede- *rint. 6.*
ro de esos Celestes Reynos, fuiste constituido en hijo adop- *Coloff.*
tivo de Dios. Atiende, pues, à esta dignidad, que si sobre lo *1.*
que en sí es haces reflexion, es imposible, que no aprecies
sumamente tu alma, no te dará lugar esta memoria, para ha-
cer accion, que no sea santa. Llegaron à N. P. S. Francisco
unos Religiosos hijos, y le preguntaron, què como habian de *S. Frac.*
orar, para levantar sus corazones à Dios? Y les respondió el *tom. 3.*
Serafico Maestro, diciendo: *Cùm orabitur, dicite Pater noster.* *Opuſc.*
Decid à Dios con toda reflexion Padre nuestro. Parecióle al *coll. 29.*
Santo, que palabras tan dulces no se podian pronunciar, sin
que à los corazones resultase grande espíritu, y fervor. Suce-
dióle à este Humano Serafin comenzar la Oracion Dominical,
y al querer pronunciar esta palabra Padre, era tanta la dulzura,
que sentia en su alma, tan intensas las llamas de caridad,
en que se abrafaba su corazon, que no cabiendo el fuego en su
pecho, arrojaba llamas por su rostro, y ojos, y de tal manera
lo arrebatava el fervor de el amor Divino, que como si su cuerpo
fuese un puro espíritu, se elevaba sobre las copas de los
mas altos arboles; tanto en estos extaticos buelos se aproximaba
à las nubes, que sus Compañeros le perdian de vista, quedando
atonitos à vista de esta maravilla.

12 O almas, redimidas, y compradas con la Sangre de
Christo! Mirad con eficacia el fin, para que fuisteis criadas;
acordaos, ó Christianos, de aquel día feliz, y glorioso, en
que fuisteis nombrados en hijos de Dios, herederos de el Cielo,
y Soldados de la Compañia de el Capitán mas Divino, que
es Christo Señor nuestro. Esta consideracion os dará animo, y *Gueva-*
esfuerzo, para vencer toda especie de vicio, y no os permitirá *ra, Re-*
sentar plaza baxo las vanderas de el Demonio, ni tomar par- *lox de*
tido con este enemigo cruelísimo. Quando los Romanos ar- *Princ.*
maban de Caballero à algun Sugeto, le hacian votar, y jurar
tres cosas: La primera, que en toda su vida dexaria las armas,
ò servicio de el Emperador. La segunda, que por aconteci-
miento, ó trabajo alguno, no admitiria sueldo, sí solo del Ro-
mano Imperio. Y la tercera, que antes eligiria el morir libre,
que el vivir esclavo de el enemigo. Esto votaban, y exácta-
mente cumplian los Nobles Romanos, que se tenian por Ca-
balle-

balleros. En el Bautismo nos arma Dios de Caballeros de fan-
 1. *Petri* gre Real, Sagrada, y Sacerdotisa: *Vos autem genus electum, re-*
 2. *gale Sacerdotium, gens Sancta, populus acquisitionis,* dice el Apof-
 tolos S. Pedro: Como, pues, el Christiano recibiria por sueldo el
 deleyte, que le ofrece el Demonio, si no olvidase su altissimo
 estado? Si se alista baxo las vanderas de el enemigo de Chris-
 to, si sirve à la Carne, al Demonio, y al Mundo, es, porque
 no se acuerda de los pactos, que hizo con Dios en el Bautismo.
 Tres veces sopla el Ministro de Dios sobre el rostro de el que
 bautiza, en señal, que de su alma arroja al Demonio con tan-
 ta fuerza, y firmeza, como que cierra ya la puerta de su alma,
 para que el Demonio no tenga entrada en ella. Imprimele en
 la frente, y en el pecho la señal de la Cruz. En la frente, pa-
 ra que nunca se averguence de ser, y parecer Christiano, sino
 que antes bien en todas sus acciones dê à entender milita baxo
 la Ley de JESUS, y de las vanderas de su Santissima Cruz. En
 el pecho lo signa, para que sepa el que se bautiza, que siem-
 pre en su corazon, y voluntad ha de reynar Christo nuestro
 Bien. Tambien el Sacerdote pone en la boca de la criatura, que
 bautiza, un poco de sal bendita; porque como en la sal està
 symbolizada la sabiduria, y como dixo S. Agustín: *Esta sola-*
mente mira las cosas altissimas: Sapientia est de rebus altissimis;
 dàle a entender en esta ceremonia, que sus potencias no las ha
 de emplear en especies terrenas, sino Celestiales, y Divinas;
 el Entendimiento, en saber la Doctrina Christiana; la Memo-
 ria, en acordarse de los beneficios, y finezas, que debe à Dios,
 y la Voluntad, amando à su Magestad Santissima sobre todas las
 cosas, y así su vida será racional, y Christiana. Si en esto sien-
 te dificultad, acuerdese, que ha de morir, que es preciso el ir
 al Infierno, si de su alma vive descuidado.

13 En la Ciudad de Bolonia habia un Caballero Doctora-
 do muy entregado à los entretenimientos, y negocios mun-
 danos. Supolo un Religioso compariante suyo, y lo fué à vi-
 sitar à tiempo, que estava en la cama. Antes de hablarle el Re-
 ligioso, le dixo el Caballero: *Si vultis mihi loqui de Deo, nihil*
curo, si de aliis negotiis, bene veniat: Padre, si me quereis ha-
 blar de cosas de Dios, sabed, que no estoy para eso; pero si
 es de otros negocios, seais bien venido. De temporales nego-
 cios vengo à hablaros, respondió el Religioso. Comenzó à con-

conversar de un asunto, que importava poco; y al tiempo
 de concluirlo, se despidió diciendo: *Magister, obsecro, ut hac*
nocte, quando intraveris lectum, recorderis de lecto, quem habitu-
ri sunt in Inferno, illi, qui hic non agunt penitentiam veram: Se-
 ñor, quedaos con Dios, y no te encargo otra cosa, sino que
 quando te acuestes en esa cama, te acuerdes de el lecho, que
 han de tener en el Infierno los que no hacen penitencia en es-
 te Mundo. Algo le disgustò esta advertencia; pero no obstan-
 te, la siguiente noche, no pudiendo dormir, dando bueltas en
 la cama, le vino à la memoria la especie del día antes; y con-
 siderando, que el no dormir lo fatigava mucho, y que la no-
 che era muy larga, dixo entre sí: Si esta cama tan muelle, y
 blanda me fatiga tanto una noche, qué será, si pàro por mis pe-
 cados en el Infierno, donde por colchones he de tener incen-
 dios, por almohadas dragones, y vivoras, y por sabanas saban-
 dijas, y culébras encendidas, y esto por toda una eternidad?
 Hizole tanta impresion esta especie, que dexando la cama, diò
 à los pobres quanto tenia; hizose Religioso, abrazò con gran-
 de fervor la penitencia, y toda la vida se le fué en cuydar de el
 negocio de su alma.

14 El Maestro Jordán, General, que fué, de la esclarecida
 Religion de mi Querubico Padre Santo Domingo, viendo à
 un Caballero joven, delicado, y muy hermoso, le dixo: Por
 amor de Dios te pido, que cuydes mucho, de que no cayga en
 el Infierno cuerpo de tanta gallardia, y belleza; porque sería
 lastima, que esas manos tan blancas pasasen à ser ascuas dene-
 gridas; y yo sentiria mucho, que esa, cara, y esos ojos, y de-
 más sentidos tan gallardos, sirvieran de pabulo à los eternos in-
 cendios. Hizo al Caballero tanta fuerza esta advertencia, que
 luego renunciò todos los deleytes de él Mundo. Tomò el Habi-
 to de Religioso Dominicó, y vivió penitentísimo, por huír de
 las penas de el Infierno. Hijos, de tan atroces tormentos se li-
 bra el que hace penitencia verdadera. Llorèmos, pues, nuestras
 culpas, &c.

Apud
 Discip.
 exempl.
 70.

